

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS267/4
22 de octubre de 2002

(02-5776)

Original: español

ESTADOS UNIDOS - SUBVENCIONES AL ALGODÓN AMERICANO (UPLAND)

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de la Argentina

La siguiente comunicación, de fecha 14 de octubre de 2002, dirigida por la Misión Permanente de la Argentina a la Misión Permanente de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Con relación a la solicitud de consultas formulada por la República Federativa del Brasil a los Estados Unidos de América sobre subvenciones concedidas al algodón, contenida en el documento WT/DS267/1, G/L/571, G/SCM/D49/1 y G/AG/GEN/54 de fecha 3 de octubre de 2002, la República Argentina solicita, dado el interés comercial sustancial que tiene como productor/exportador, que se le asocie a dichas consultas de conformidad con los procedimientos establecidos en el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD).

Fundamenta esta solicitud el hecho que la República Argentina es uno de los mayores productores/exportadores mundiales de algodón, habiendo llegado a ser el cuarto exportador mundial en el año 1996, con un total de exportaciones que alcanzaron, en ese año, 497 millones de dólares EE.UU. y que esta posición exportadora ha sido afectada por los programas de subsidios que deprimen los precios internacionales del producto.
